Expediente: **1143/18**
Carátula: **RUIZ MARIO ALFREDO Y GONZALEZ JULIO DOMINGO C/ SORIA OSCAR GREGORIO Y PAZ JUAN CARLOS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **02/04/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20247064932 - PAZ, ELIZABETH DORA-TERCERO INTERESADO
27184320059 - GONZALEZ, JULIO DOMINGO-ACTOR
30716271648312 - DEFENSORIA DE MENORES E INCAPACES DE LA 2º NOMINACION, -DEFENSORA DE MENORES E INCAPACES
90000000000 - PAZ, JUAN CARLOS-DEMANDADO
30715572318220 - AGENTE FISCAL 1° NOMINACION, -TERCERO INTERESADO
27184320059 - RUIZ, MARIO ALFREDO-ACTOR
90000000000 - SORIA, OSCAR GREGORIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1143/18

H105016132297

JUICIO: RUIZ MARIO ALFREDO Y GONZALEZ JULIO DOMINGO c/ SORIA OSCAR GREGORIO Y PAZ JUAN CARLOS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE.1143/18 - Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2026

A la presentación efectuada el 27/03/26 por la demandada Elizabeth Dora Paz:

En atención a que el referido escrito no se encuentra suscripto en la forma establecida en los arts. 8, 168 y 169 (APODERADO) 170 (PATROCINANTE) del CPCyC supletorio al fuero (no cuenta con firma digital del letrado patrocinante), y en concordancia con los arts. 24 y 25 del Reglamento de Expediente Digital (Acordada 1562/22 CSJT), intimo al presentante a que subsane dicha circunstancia y ratifique la presentación de referencia en el término de **un día**, pudiendo hacerlo por medio de un nuevo escrito o compareciendo personalmente por ante esta oficina, bajo apercibimiento de tenerla por no presentada y proceder a su desglose.

Asimismo, atento a las constancias de autos, no habiendo emitido dictamente el Sr. Agente Fiscal a pesar de encontrarse debidamente notificado en fecha 20/03/26, NOTIFIQUESE NUEVAMENTE al Sr. Agente Fiscal de la I° Nominación, a fin de que se expida sobre el planteo de NULIDAD, MEDIDA DE NO INNNOVAR y SUSPENSION DE SUBASTA interpuesto por ELIZABETH DORA PAZ en carácter de curadora del demandado OSCAR GREGORIO SORIA . GGJA

Actuación firmada en fecha 01/04/2026

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.